

SI-11941

15-08-13

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Sello con imp 20-11-00  
 Luis Salcedo  
 20-11-00  
 15-08-13

TIPO DE PROYECTO

UNICUO PROPIETARIO

HABITACION INDIVIDUAL

VARIOS PROPIETARIOS

TEMPORALIDAD DE LA CONSTRUCCION

TEMPORAL

PERMANENTE

PROYECTADO POR: **ALFONSO GARCIA**

PROYECTADO EN: **MARZO 1972**

PROYECTADO EN: **130363531-0**

PROYECTADO EN: **13036298-2**

PROYECTADO EN: **13419224-4**

PROYECTADO EN: **130363531-0**

PROYECTADO EN: **13036298-2**

PROYECTADO EN: **13419224-4**

PROYECTADO EN: **130363531-0**

PROYECTADO EN: **13036298-2**

PROYECTADO EN: **13419224-4**

INDICADORES DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES					ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO					ENTREPISO SUPERIOR TRAZADO O CUBIERTA					TIPO DE PISO	INDICADORES GENERALES						ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																								
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon metal	no tener	caña	madera o lino	ladrillo comùn	ladrillo industrial (hormigon)	ladrillo industrial (adobe)	ladrillo comùn	ladrillo industrial (hormigon)	ladrillo industrial (adobe)	ladrillo comùn	ladrillo industrial (hormigon)	ladrillo industrial (adobe)	ladrillo comùn	ladrillo industrial (hormigon)	ladrillo industrial (adobe)		ladrillo comùn	ladrillo industrial (hormigon)	ladrillo industrial (adobe)	ladrillo comùn	ladrillo industrial (hormigon)	ladrillo industrial (adobe)	ladrillo comùn	ladrillo industrial (hormigon)		ladrillo industrial (adobe)																																																																							
(1)	(1)	(1)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9

AVULUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

AVULUO DE LA PROYECTADA

AVULUO DEL LOTE MARAVALLON DE LA CONSTRUCCION

COMPROBADO EN: **MARZO 1972**

COMPROBADO EN: **130363531-0**

COMPROBADO EN: **13036298-2**

COMPROBADO EN: **13419224-4**

*Selle*  
*08/21/13*



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
DEL  
CANTON MANTA

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**  
COMPRAVENTA

**De** \_\_\_\_\_

**Otorgada por** CONYUGES SEÑOR JHONNY PATRICIO MOREANO  
GARCIA Y SEÑORA GLORIA LEYLA CACERES JOUTEAUX.-

**A favor de** SEÑOR JONATHAN LEONEL MOLINA GUILLEN.-

**Cuantía** USD \$ 4.648.00

**Autorizado por la Notaria**  
**ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

**Registro** PRIMER No. 2013.13.08.04.P5165

**Manta, a** 09 **de** AGOSTO **de** 2013

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.01P-165

COVENIO DE COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR  
JONNY PATRICIO MOREANO GARCIA Y SEÑORA GLORIA  
LEYVA JONTEAUX; A FAVOR DEL SEÑOR  
JONATHAN LEONEL MOLENA CULLEN.



CUANTIA : USD \$ 4,048.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta  
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes nueve de  
agosto del año dos mil trece, ante mi, Abogada ELSVE CEDEÑO  
MOLINA, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón  
Manta, mediante Acción de Personal número 128-EP-OTM-1/13-CC,  
otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de  
Manabí, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil doce, comparecen  
y comparecen, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los conyuges  
señor JONNY PATRICIO MOREANO GARCIA y señora GLORIA  
LEYVA JONTEAUX, por sus propios derechos, a quienes de  
ahora en adelante voy a referirme como "VENDEDORES", en virtud de haberme exhibido sus cédulas de  
identificación que corresponden a los números uno tres cero tres uno seis  
dos siete nueve cuatro cuatro y uno tres cero tres seis siete tres  
cero cuatro, respectivamente, cuyas copias fotostaticas se exhiben

*Ab. Elsyce Cedeno Molina*  
Notaria Pública Primera Encargada  
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA-MANABI



certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor JONATHAN LEONEL MOLINA GUILLEN, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno siete dos dos nueve siete guion siete, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANARI

y suscripción del presente contrato, por una parte los señores  
señor JHONNY PATRICIO MOREANO GARCIA y señora GLORIA  
LEYLA CACERES JOUTEAUX, por sus propios y personales derechos  
a quienes se les denominarán "LOS VENEDORES", y  
por otra parte el señor JONATHAN LEONEL MOLINA GUILLEN,  
por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior  
denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES.

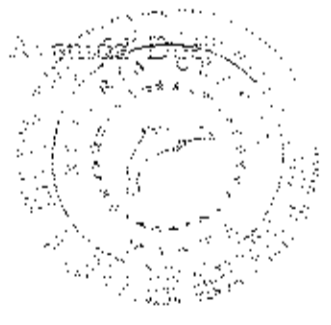


Declaran los Vendedores señor JHONNY PATRICIO MOREANO  
GARCIA y señora GLORIA LEYLA CACERES JOUTEAUX, que son  
dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número  
DIECTMUNIVE de la Manzana "V", ubicado en la lotización Costa  
Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo  
adquirimos por compra que le hicimos al señor Alcides Michel  
Añez y señora María Luzenia Azua Delgado, según consta de la  
Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública  
del Cantón Portoviejo, el once de agosto del año dos mil tres  
del que se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón  
Manta trece de noviembre del año dos mil tres. Lote de terreno  
que

Ab. Eloy Cedeno Alférez,  
Notaria Pública Primero Encargado,  
Manta - Ecuador

que las siguientes lindes y medidas : POR EL TRFNTE : Con  
diez metros sesenta y diez centímetros y lindera con

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - ECUADOR



POR ATRÁS : Con diez metros sesenta centímetros y lindera con lote numero Dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera con lote numero Veinte; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros y lindera con calle Seis.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor JHONNY PATRICIO MOREANO GARCIA y señora GLORIA LEYLA CACERES JOUTEAUX, por sus propios derechos y personales derechos, venden, ceden y transfieren al señor JONATHAN LEONEL MOLINA GUILLEN, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, signado con el numero DIECINUEVE de la Manzana "V", ubicado en la lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

haber en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto.

renunciando a cualquier acción por lesión enorme. QUINTA : DEL

SANEAMIENTO.- La forma de esta lote de terreno se hace como

cuerpo de tierra y en el estado en que actualmente se encuentra la

propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres

activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda

obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente,

quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin

perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento

por los vicios redibitorios y por la evicción de ley. SEXTA :

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su

domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se derivan

del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA

TRANSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta

Escritura para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Canton

Manta las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LA 8

DE EL.- En uso de sus facultades, Señora Notaria, agregar las demás cláusulas

de esta que sean necesarias para la validez y perfección de la presente

Escritura Pública. Hacer aquí la minuta que con las enmendadas,

correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Notaria Pública Primera Encargada  
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

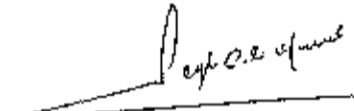




la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número: Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *ef*



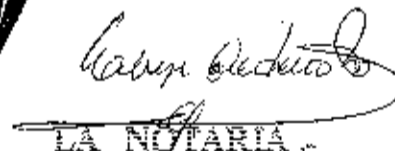
JHONNY MOREANO GARCIA  
C.C.No.- 139316279-4



GLORIA CACERES JOUTEAUX  
C.C.No.- 139367300-6



JONATHAN L. MOLINA GUILLEN  
C.C.No.- 131172297-7



LA NOTARIA

ES COPIA AUTORIZADA Y VERDADERA

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

**TITULO DE CREDITO No. 000192927**



DESCRIPCION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Edificio para uso de oficinas de la Municipalidad	2-05-08-10-00	102.00	4248.00	00000	93327
<b>ALCABALAS Y ADICIONALES</b>					
LECTURA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR
18/03/2017	MORRAN GARCIA JIMMY PARRON	COT. COSTA AZUL W.L.V. 11 10	município por 2017		20.48
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		6.07
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		26.55
18/12/2017	W.L. SQUILLEN JOVIANI LEONEL	HID	VALOR PAGADO		26.55
			SALDO		0.00

EMISOR: VERONICA HOYOS  
 SUJETO A VARIACION POR RIGOR ACCIONES DE LEY



**CANCELADO**  
 18/12/2017  
 GONZALEZ MORALES  
 AGENTE EJECUTOR

*Y. Caceres*  
**Ab. Eliseo Cedeño Menéndez**  
 Notaria Pública Encargada  
 Manta - Ecuador



8/9/2013 2:31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-56-19-500	160,00	4048,50	99503	192928

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303162794	MOREANO GARCIA JHONNY PATRICIO	LOT. COSTA AZUL MZ V LT. 19	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	1,40
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	2,40
1311722977	MOLINA GUILLEN JONATHAN LEONEL	ND	VALOR PAGADO	2,40
			SALDO	0,00

EMISION: 8/9/2013 2:31 VERÓNICA ROYOS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BALDO MACHUCA DE SORIANO 6/10/2013  
 C.I. 182213773 O. Vendedor: 7915  
 N.º 48 1619, CREDITO CONJUNTO 26/06/17  
 4048,50 Ctas: 0-192928-8  
 Nombre: GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA  
 Referencia: 797077  
 Objetivo: 0,00  
 Total Depósitos: 0,00  
 Cancelados: 0,00

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 1008 - 9 108 1011



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 59020

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

LA DIRECCION DE ECONOMIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en LOTAR perteneciente a MOREANO GARCIA JHONNY PATRICIO ubicada en LOT. COSTA AZUL VZ-9 TOTE 19 cuyo AVALUÓ COMERCIAL-PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$4048.00 CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO 00/100 DOLARES de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

*Erika Pazmiño*  
Ab. Elyse Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Primera Encargada  
Manta - Ecuador

Manta, 8 de AGOSTO del 20 2013

Ing. Erika Pazmiño

*[Firma]*  
Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105462

No. Certificación: 105462

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14611

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-86-19-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ. V LT. 19

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303162794 MOREANO GARCIA JHONNY PATRICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4048,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4048,00</u>

Son: CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

Nº 8556



IMPORTE DE LA CLAVE  
USD 1.25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MORFASO GARCIA JHONNY PATRICIO.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, de 06 agosto de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
2238619000 COSTA AZUL MZ VI.19  
Manta, seis de agosto del dos mil trece

*[Firma manuscrita]*  
Morfaso Garcia Jhonny Patricio

*[Firma manuscrita]*  
Ab. Elsy Cedeno Menéndez  
Notaría Pública Primera Encargada  
Manta - Ecuador





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

**COMPROBANTE DE PAGO**

0268078

**102**  
**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: MOREANO GARCIA JHONNY PATRICIO  
NOMBRES :  
RAZON SOCIAL: COSTA AZUL MZ- V LT. 19  
DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L  
CAJA: 07/08/2013 08:14:38  
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3,00
VALIDO HASTA LAS 05 de noviembre de 2013		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		




**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

**41529**



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud No. 9595, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41529:



**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de agosto de 2013*  
Parroquia: *Los Esteros*  
Tipo de Predio: *Ciudad*  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2238619000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número diecinueve de la Manzana "V", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros sesenta y siete centímetros y avenida dos; POR ATRAS: Con diez metros sesenta centímetros y lote dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lote veinte; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y calle seis. Área total: **CIENTO SESENTA METROS CUADROS**.  
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.368 08/12/2000	20.951
Compra Venta	Compraventa	1.952 13/11/2003	11.342

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1.- Compraventa**

Inscrito el: viernes, 08 de diciembre de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.951 - Folio Final: 20.957  
Número de Inscripción: 3.368 Número de Repertorio: 6.511  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Número del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de noviembre de 2000  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros de. Cantón Manta, signado con el número diecinueve de la Manzana "V".

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calle:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000069505	Azan Delgado Maria Lastenia
Vendedor	80-0000000069508	Mielez Azan Sixto Guillermo

Ab. Eloy Cedeno Mendez  
Notaría Pública Primera Encargada  
Manta - Ecuador





2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 13 de noviembre de 2003  
Tomo: 1 Folio Inicial: 11.342 - Folio Final: 11.353  
Número de Inscripción: 1.952 Número de Repertorio: 4.578  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Portoviejo  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de agosto de 2003  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número diecinueve de la Manzana " V " .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03162794	Moreano García Jhonny Patricio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069505	Azan Delgado Maria Lastenia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069506	Mieles Mera Alcides	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3368	08-dic-2000	20951	20957

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:59:36 del miércoles, 07 de agosto de 2013

A petición de: Sr. Héctor Vélaz Pizarro

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

CIUDADANIA 130316279-4  
 MOREANO GARCIA JHONNY PATRICIO  
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
 26 ABRIL 1959  
 002-0035 00443 H  
 MANABI/PORTOVIEJO  
 PORTOVIEJO 1959



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V334312222  
 CASADO GLORIA LEYLA CACERES JOUTEAUX  
 SUPERIOR ECONOMISTA  
 OSWALDO MOREANO  
 INDELIRA GARCIA  
 MANTA 14/01/2004  
 14/01/2016  
 REN 0244133



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
 035  
 035-0260 1303162794  
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula  
 MOREANO GARCIA JHONNY PATRICIO  
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2  
 PROVINCIA PORTOVIEJO 12 DE MARZO  
 CANTON BARROSA 70NA  
 EL PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

CINDADANIA 130367300-6  
 CACERES JOUTEAUX GLORIA LEYLA  
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
 0 AGOSTO 1961  
 002-0152 01115 F  
 MANABI/PORTOVIEJO  
 PORTOVIEJO 1961



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4333V4222  
 CASADO JHONNY P MOREANO GARCIA  
 SUPERIOR ECONOMISTA  
 FRANCISCO CACERES  
 GLORIA JOUTEAUX  
 MANTA 06/08/2002  
 06/08/2014  
 REN 0033983



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
 1303673006  
 Cedula  
 CACERES JOUTEAUX GLORIA LEYLA  
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2  
 PROVINCIA PORTOVIEJO 12 DE MARZO  
 CANTON BARROSA 70NA  
 EL PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



ECUATORIANO\*\*\*\*\* Y3244V1244

SUB YERU

SECUNDARIA ESTUDIANTE


RAMON VICENTE MOLINA HERRERA

DIVINA M.B. GUILLEN ENTRIAGO

MANTA 21/02/2005

21/02/2017

REN 0421430



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

VERIFICACIÓN DE CIUDADANÍA

CEDULA DE CIUDADANÍA 1311722977

MOLINA GUILLEN JONATHAN LEONEL


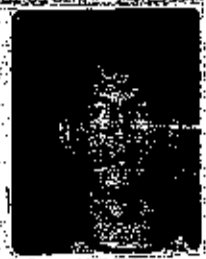
GUAYAS/GUAYAS/CARBO/CONCEPCIONA

30 NOVIEMBRE 1986

007 0146-02546 M

GUAYAS/GUAYAS/CARBO/CONCEPCIONA

1987

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003 - 0016 1311722977

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MOLINA GUILLEN JONATHAN LEONEL

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 2



TARQUI

SAN PEDRO

BARROQUIA

ZONA

( ) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 6<sup>ta</sup> FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR M:  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez - *Ec*

CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO  
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE  
INTERESADA, CONFIEBO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO  
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :  
2013.13.08.04.P5165.- HOY FE. - *Ec*



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Primera Encargada  
Manta - Ecuador



Dirección de  
Avaluos Catastro  
y Registros



Muy Ilustre Municipio de  
**SAN PABLO DE MANTA**

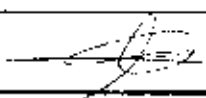
Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-719  
Correo Electrónico: mimim@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

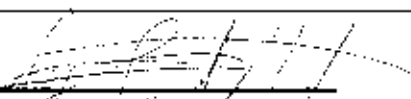
Cedula	230 336231-4
Clave Catastral	2238019000
Nombre:	MELIZANO GARCIA JUAN DE DIOS
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Fdificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: CERTIFICADO PARA DIRECCION


  
Firma del Usuario

Elaborado Por: ANITA ANGEL MENDOZA SUFIN DEPT

Informe Inspector:  
Se ha verificado el valor de los rubros  
del predio mencionado en el reclamo

  
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

  
Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41529



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Fieha Registral Número 41529:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de agosto de 2013*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2238619000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número diecinueve de la Manzana "V", el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros sesenta y siete centímetros y avenida dos; POR ATRAS: Con diez metros sesenta centímetros y lote dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lote veinte; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y calle seis. Área total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.368 08/12/2000	20.951
Compra Venta	Compraventa	1.952 13/11/2005	11.342

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 08 de diciembre de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.951 - Folio Final: 20.957  
Número de Inscripción: 3.368 Número de Repertorio: 6.511  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de noviembre de 2000  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número diecinueve de la Manzana "V".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000069505	Azan Delgado María Lastenia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000069508	Mieles Azan Sixto Guillermo	Soltero	Manta



*[Handwritten signature]*

Inscrito el : jueves, 13 de noviembre de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 11.342 - Folio Final: 11.353

Número de Inscripción: 1.952 Número de Repertorio: 4.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de agosto de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número diecinueve de la Manzana " V " .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03162794	Moreano Garcia Jhonny Patricio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069505	Azan Delgado Maria Lastenia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069506	Mieles Mera Alcides	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3368	08-dic-2000	20951	20957

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:59:36 del miércoles, 07 de agosto de 2013

A petición de: Sr. Hatai Vides Pico

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez  
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

*Manabí, 06 de Agosto del 2013*

**CERTIFICACIÓN**

*A petición de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR, que la SR. MORENO GARCIA JHONNY PATRICIO con número de cédula 1303162794 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICT, por lo tanto no consta como deudor en la empresa.*

*La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.*

  
**VIVIANA GARCÍA MERA**  
**ATENCIÓN AL CLIENTE**